

# REVISIÓN DE GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA EN EL CANON LITERARIO

Puig Guisado, Jaime\*

## RESUMEN

En esta revisión de la actualidad en el canon literario vigente de la escritora romántica Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) analizamos cuál ha sido su lugar en la historia literaria y cómo ha ido evolucionando con el paso de los años, obteniendo la información de la consulta de manuales de historia de la literatura española e hispanoamericana.

## PALABRAS CLAVE

Gertrudis Gómez de Avellaneda, canon, crítica, manual

## ABSTRACT

In this review of the current literary canon of the romantic writer Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) we analyze the place in the literary history and how it has evolved over the years through the information extracted from history books of Spanish and Latin American literature.

## KEYWORDS

Gertrudis Gómez de Avellaneda, canon, criticism, handbook

Gertrudis Gómez de Avellaneda nace en Cuba en 1814 y muere en Madrid en 1873. En toda su vida romántica, como se ha venido denominando por la crítica (Arriaga, 2005), tiene, como todos y todas las artistas, defensores y detractores de su obra, y aún más si le sumamos su condición femenina o su comportamiento que transgrede en muchos casos el orden bien atado que la sociedad patriarcal establece en el siglo XIX. Tras su muerte, su fama literaria supone una suerte de olvidos y reivindicaciones aisladas que nos dan cuenta de su inclusión parcial en el canon literario vigente. Autores de renombre como Marcelino Menéndez Pelayo la consideraron una de las mayores poetisas de la lengua española, mientras que otros muchos denigraron su figura social, y en extensión, su obra, o simplemente, sus escritos por el hecho de ser mujer. Esta autora, reconocida como precursora de la novela hispanoamericana, que se relaciona con el sector más culto de la sociedad española, que contrae amistad con Alberto Lista, que trabaja en la prensa, que escribe narrativa, poesía y teatro, géneros en los que introduce innovaciones insólitas, que recibe premios literarios, o que incluso se postula para formar parte de las filas de la Real Academia Española (Fernández, 1993: 118), no consigue, sin embargo, en la actualidad, un reconocimiento pleno de su actividad literaria y de su lucha por hacerse un hueco en la sociedad decimonónica que la constriñe.

Las herramientas principales que hemos manejado como indicador de la inclusión en el canon literario de Gertrudis Gómez de Avellaneda han sido los manuales de Historia de la literatura española o hispanoamericana, pues debemos tener en cuenta que la escritora pertenece a las dos zonas geográficas, ya que nació en Hispanoamérica para luego trasladarse a España, lo que lleva en algunos casos a obviarse su existencia por esta situación entre dos mundos, sumado a su condición femenina. Para obtener una visión amplia hemos seleccionado ejemplares representativos de todo el siglo XX -muchos de ellos, producidos por editoriales de elevado

---

\* Universidad de Sevilla, jaimepuigguisado@gmail.com

prestigio-, llevando a cabo una perspectiva diacrónica que nos ayude a analizar la visibilización de la escritora y su evolución en el tiempo.

Si empezamos por orden cronológico, en el caso del manual de *Historia de la literatura española* de James Fitzmaurice-Kelly de 1916 encontramos un párrafo que ocupa un tercio de página dedicado a Gómez de Avellaneda, algo que nos parece sorprendente, ya que el manual no es demasiado largo en comparación con otros que normalmente suelen ser bastante extensos y pesados. En él observamos que sus dramas se tildan de “varoniles” (1916: 307), aunque no sabemos bien si el texto se refiere a que en sus obras aparecen protagonistas masculinos (*Alfonso Munio*, *Saul* y *Baltasar*), o que sus formas de creación son semejantes a las masculinas, como ocurrirá en otros casos. También se apunta que no ha sido superada por ninguna poetisa moderna en cuanto al fervor lírico, exceptuando a Christina Rossetti, lo que nos indica que hay ya en este manual una visión comparatista, que eleva a Gómez de Avellaneda más allá de la cima lírica en español, existiendo una supremacía en el ámbito universal, o al menos, en el conocido por el autor. Más adelante, en el párrafo dedicado a Fernán Caballero, se expone que no admite comparación con Gómez de Avellaneda, de quien la primera se burlaba llamándola “la Magna” (1916: 314). Así, podemos detectar la insistencia en reforzar los valores masculinos de nuestra escritora, o los aires de grandeza, reservados para los autores masculinos.

En la *Historia de la literatura española* de Ángel Valbuena Prat de 1937, sin embargo, solo hay alusiones marginales a la autora, nombrándola de forma aislada para reconstruir el contexto literario global del momento, y con unas pocas pinceladas superficiales de su lírica.

Pero en la *Historia de la literatura española* de Juan Hurtado, Juan de la Serna y Ángel González Palencia sí volvemos a tener una mayor representación. En una edición de 1932 bajo el epígrafe “Caracteres generales del siglo XIX” aparece como “la Avellaneda” en penúltimo lugar en una larga lista de autores encabezada por Espronceda y Zorrilla, detrás de “la Coronado” y delante del padre “Arolas” (1932: 827), autor masculino y sin determinante que lo distinga. Esta forma de destacar a las autoras femeninas será recurrente en toda la crítica literaria, desde los coetáneos a Gómez de Avellaneda hasta la actualidad. Más adelante, se le dedica un epígrafe exclusivo para ella de dos páginas, más cantidad que a la mayoría de los autores, quizá porque su obra es más prolífica y abarca todos los géneros literarios.

En la edición de 1943 del mismo manual tenemos una mayor presencia de nuestra autora. De nuevo observamos una perspectiva comparatista al indicarse que Gómez de Avellaneda recibe influencia extranjera, por ejemplo, de otra autora femenina como George Sand. En la relación de autores que aparecen como índice en el apartado “Lírica y dramática”, la autora se coloca la decimotercera, en una lista de treinta autores encabezada por Martínez de la Rosa, Larra, Rivas o Espronceda, y en la que Carolina Coronado ocupa el lugar vigesimotercero, algo que debemos destacar, pues parece que nombrar en una sucesión de artistas a una poetisa en un orden adelantado da información sobre su calidad literaria o su reconocimiento público en la época. También posee un epígrafe exclusivo en el que se apunta que trabajó en periódicos andaluces con el seudónimo de “Peregrina” y fue presentada en el Liceo de Madrid por Zorrilla. En este pasaje se hace referencia a sus “pesares domésticos” (1943: 876), recalando su condición femenina asociada a las labores del hogar en lugar de datar solo los asuntos literarios. Este apartado, sin embargo, ocupa unas dos páginas, más que casi todos los demás autores, exceptuando a Espronceda, García Gutiérrez u otros protagonistas del Romanticismo español. Por otro lado, se plasma la frase de Bretón de los Herreros, “es mucho hombre esta mujer” (1943: 877), mientras que Valera y Menéndez Pelayo la valoran como la poetisa más grande de los tiempos modernos, comparándola con la Antigüedad clásica.

En el *Manual de literatura española* de Felipe Pedraza y Milagros Rodríguez de 1982, en la época romántica, se cita a Gómez de Avellaneda la última de nuevo como “la Avellaneda” en una lista de autores de la “Generación plenamente romántica” o de “Larra y Espronceda” (1982: 74). Vuelve a contener un epígrafe exclusivo para ella incluido dentro de “Otros tipos de novela”, donde se relatan su vida y su obra, dedicando un apartado para Sab y “Otras novelas” (1982: 256), dedicándose 4 páginas y media a su narrativa. Más adelante, en “Teatro de la época romántica” y “La generación romántica”, aparece un subepígrafe titulado “Larra, Escosura, Gómez de Avellaneda”, igualando estas tres figuras en el ámbito teatral, aunque nuestra autora ocupe la última posición. Se retoman pasajes de su biografía en un punto, y luego, tres páginas y media sobre su obra, ocupando el drama *Baltasar* más de una hoja. Finalmente, en la poesía romántica, en el epígrafe de “Escuelas y cenáculos” se nombra a Gómez de Avellaneda, apuntando lo siguiente:

“Aunque no creemos en la discriminación por razón de sexo, hay que apuntar la importancia que adquiere la lírica femenina. Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado son solo la vanguardia de un amplio grupo de poetisas repartidas en diversas tierras y cenáculos” (1943: 491).

Esta consideración es bastante destacable, ya que además de datar las relaciones establecidas entre los núcleos literarios, se formula un discurso igualitario, pero que explicita la necesidad de distinguir entre autoría masculina y femenina para una relación de los hechos más efectiva. Por último, en un apartado donde se ubica la poesía secundaria, llamado “Otros poetas”, se vuelve a incluir a la autora con un epígrafe para su poesía de más de siete páginas –más que para esos otros poetas-, haciendo referencia a sus ediciones de poesía amorosa, religiosa o de otros temas, así como de las innovaciones métricas que introduce en la lírica española. En total, en el manual, hay un espacio de quince páginas para la autora, algo que parece llamativo con respecto al resto de libros.

Si nos vamos al otro lado del Atlántico, en la *Historia de la literatura hispanoamericana* que coordina Luis Íñigo Madrigal de 1987, en el Tomo II: “Del neoclasicismo al modernismo”, encontramos en “Evolución de la novela hispanoamericana en el XIX”, redactado por Benito Varela, un epígrafe exclusivamente para “La naturaleza y la pasión amorosa de Sab”, que ocupa más de una página, y luego, otro para *Guatimozin* (1987: 103), de casi una página entera. Finalmente, en el “Teatro del XIX”, por Orlando Rodríguez, se indican algunas consideraciones de su dramaturgia en media página, mientras que su poesía queda totalmente obviada. Esta preferencia por la novela frente a los otros géneros es bastante llamativa -se le dedica más espacio que a *Amalia* de José Mármol-, y puede deberse a que su narrativa trate temas más americanistas como la esclavitud, el indigenismo u otros asuntos sociales que interesan más al continente americano.

En la *Historia y crítica de la literatura española* dirigida por Francisco Rico, en concreto, en el volumen 5, tomo 2, titulado “Romanticismo y Realismo”, coordinado por Iris M. Zavala de 1994, se añade el epígrafe “Problemas de subjetividad femenina” de Susan Kirkpatrick (1994: 58), adición a la anterior edición de 1982 –en la que no había una sola referencia a Gómez de Avellaneda-, pero no se nombra a las autoras españolas. En la introducción de la propia Iris M. Zavala a “La poesía romántica, Bécquer y Rosalía”, sí se nombra a Gómez de Avellaneda al final, última en una lista de poetisas, precedida por Carolina Coronado, Vicenta García Miranda, Josefa Massanés y Amalia Fenollosa (1994: 187). Luego, en la introducción de “Costumbrismo y novelas”, Enrique Rubio añade:

“En esta última década han proliferado los estudios dedicados a las escritoras pertenecientes a la primera mitad del siglo XIX. Dentro de este panorama sobresale Gertrudis Gómez de Avellaneda” (1994: 227).

Incluso se coloca delante de la referencia a Carolina Coronado o la consagrada Fernán Caballero. Por último, en la “Mímesis costumbrista” de José Escobar y Leonardo Romero se cita su nombre para confirmar que participó en el *Álbum del bello sexo* en 1843 con un artículo titulado “La dama de gran tono”. Podemos comprobar de esta manera que en el manual las referencias son aisladas y breves debido a la recapitulación independiente que cada autor hace sobre la historia literaria, y por ello, quedan fuera del texto elementos imprescindibles como su teatro.

En *Las épocas de la literatura española* de Felipe Pedraza y Milagros Rodríguez de 1997 aparece en una larga lista como la última mujer, tras Nicomedes Pastor, Mariano Roca o Jacinto Salas. También aparece en el epígrafe “Tendencias menores” la poesía femenina de Carolina Coronado y de ella, dedicándoles una línea en común, pues cultivan la poesía amorosa y la religiosa o mística (1997: 211). Por última vez, se cita en el apartado de teatro “El drama histórico” su obra *Munio Alfonso*. Las pocas alusiones a su obra pueden explicarse por la brevedad del libro, pero creemos que supone una importante pérdida la ausencia de su narrativa.

En el caso de la *Historia de la literatura española* de Víctor García de la Concha de 1997, en el tomo del siglo XIX coordinado por Guillermo Carnero, Gertrudis Gómez de Avellaneda aparece en el epígrafe “La mujer: acceso a la cultura y asunción de la escritura” junto a Concepción Arenal, Rosalía de Castro o Emilia Pardo Bazán (1997: 35). Luego aparece como una “figura indiscutible y tradicional en los panoramas historiográficos” (1997: 47), pero no se encuentra su nombre en el apartado introductorio del teatro, aunque sí se aludirá en páginas sucesivas como receptora de influencias intertextuales (1997: 310), además de dedicársele media página para su producción teatral, donde se indica que “la única escritora que tuvo fama en el mundo teatral madrileño de esta época fue Gertrudis Gómez de Avellaneda” (1997: 311). Posteriormente se encuentra como el primer nombre en el poco integrado y último epígrafe de “Las colecciones posteriores: feminismo, localismo y regionalismo”, como fenómenos aparte y excluyentes de la literatura canónica. En el ámbito poético, se destaca que es una de las pocas cultivadoras de versos octodecasílabos, heptadecasílabos, hexadecasílabos y pentadecasílabos (1997: 458), siempre señalándose como “la Avellaneda”. Además, sorprenden las seis páginas que luego se le dedican en un epígrafe donde se narran su vida y su obra, dentro de “Romanticismo y poesía femenina” –último apartado del capítulo-, en segundo lugar, tras Carolina Coronado, lo que nos lleva a pensar que es tomada como la segunda poetisa más importante de la época, según la perspectiva del manual. En cuanto a la narrativa, hay un mayor espacio aún, pues se le conceden dieciséis páginas, mientras que a Coronado solo 10, y se analizan minuciosamente sus obras *Sab*, *Dos mujeres*, *Espatolino*, *Guatimozín*, *El artista barquero* y otras novelas cortas o leyendas, además de indicarse que “inicia su producción novelística conculcando los cánones de la literatura femenina con una obra de fuerte crítica social” (1997: 722), es decir, saliéndose de la escritura folletinesca asociada a lo femenino, y de ahí, la transgresión social que supone su autoría. En este manual hemos podido observar que aparecen epígrafes expresamente femeninos, pero con un reconocimiento explícito por encima de la mayoría de las mujeres de la época, comparable a Emilia Pardo Bazán o Rosalía de Castro, escritoras más asentadas en el canon literario tradicional, y así percibimos la inclusión de los estudios de género recientes en el momento de elaboración.

Si volvemos al otro continente, en la *Historia de la literatura hispanoamericana* de José Miguel Oviedo de 2005, en el volumen 2, “Del Romanticismo al Modernismo”, encontramos en el epígrafe “El romanticismo cubano: poesía, teatro y cuento” que “las dos figuras mayores del romanticismo cubano son Gertrudis Gómez de Avellaneda y Cirilo Villaverde” (2005: 72), aclarando que merecen una mención especial. Se dedica un epígrafe exclusivamente a “Gertrudis Gómez de Avellaneda, la apasionada”, de más de siete páginas, incluso se aporta una bibliografía de la propia autora. Por estas concesiones y por no aislar la escritura femenina – integrada en lo canónico-, podemos apreciar que en el ámbito localista cubano hay una mayor reivindicación de su creación literaria.

El manual más reciente que hemos escogido ha sido *Historia de la literatura española* de José Carlos Mainer de 2010, cuyo volumen 5, “Hacia una literatura nacional (1800-1900)”, coordina Cecilio Alonso. En él se incluye el epígrafe “Vidas cruzadas” dentro de “La sociedad literaria” para hacer referencia a los encuentros sentimentales entre Gertrudis Gómez de Avellaneda y Gabriel García Tassara (2010: 176), algo que puede ser discutible en cuanto a la valoración de la autora por sus relaciones personales, más que por su obra, aunque reconocemos que supone una importante información para dibujar el escenario literario del momento en el que entra en juego el contexto social y personal. En el apartado “Semblanzas, retratos y galerías” se nombra a Gómez de Avellaneda como escritora propulsada por la revolución como la única mujer, apuntando que Ferrer del Río le dedicaba en su *Galería de la literatura española* un “apéndice complementario en letra menuda” (2010: 205) y afirmaba que “no es la Avellaneda poetisa, sino poeta: sus atrevidas concepciones, su elevado tono, sus acentos valientes, son impropios de su sexo” (2010: 212). Así podemos observar cómo desde pronto algunos críticos apreciaron y alabaron la obra de Gómez de Avellaneda, considerándola como un poeta masculino más por su voluntad lírica, incluso se indica que “el canon romántico más exigente contó, desde muy antiguo, con dos escritoras indiscutibles: Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado” (2010: 214). En páginas posteriores, el apéndice “Tardías ediciones de la lírica romántica” le reserva dos hojas a su figura (2010: 414), dedicándose luego menos espacio a Carolina Coronado. Al final, en los “Textos de apoyo”, 17c, se incluye el documento “D<sup>a</sup> Gertrudis de Avellaneda, Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos” de Juan Martínez Villergas (1854), donde se hace referencia a la participación de la autora en concursos literarios, se indica que “el genio no tiene sexo” o “que la señora Avellaneda [...] puede dignamente alternar entre los más robustos seres del género masculino”, mientras que se nombra como “la Carolina Coronado” a su coetánea (2010: 684), sin el apelativo de “señora”, signo de distinción y respeto. También se dice que “esta señora es de los pocos autores que entre nosotros tienen carácter propio”, que “hay en el corazón de la Avellaneda tal energía, tal virilidad”, o que “lo que más caracteriza la lira de Avellaneda es el nervio, la índole masculina” (2010: 684), de nuevo aludiendo a su caracterización masculina. Por otro lado, también alaba el cultivo en otros géneros:

“Esta señora está dotada de excelentes cualidades para la poesía lírica, en que ha dejado marcada la huella de un genio más sólido que otros vates mimados por la fortuna, ha cultivado la novela con tanto talento y sostenido en la tragedia esa majestuosa entonación que solo pertenece a los verdaderos poetas” (2010: 684).

En resumen, creemos que es una buena elección la inclusión de este texto de apoyo que informe de la alabanza que despertaba Gómez de Avellaneda por parte de algunos críticos.

## CONCLUSIONES

Como punto de partida, pensábamos en una autora que parecía excluida, sin embargo, no ofrecen exactamente esa visión los manuales literarios, quizá por su vitalidad y carácter considerado como masculino, según afirma la crítica. Si vamos a los resultados que hemos extraído del recorrido temporal que llevamos a cabo, no intuimos una clara evolución en ascenso de la representatividad de la autora, algo que sería esperable con el auge de las teorías feministas a finales del siglo XX, sino que su importancia depende más de la perspectiva desde la que se elabore el manual, y en ninguno hay una clara reivindicación de la importancia de autoras olvidadas como es el caso, exceptuando algunos pasajes señalados. Además, todos los manuales que hemos analizado están elaborados por hombres –aunque esto no quiere decir que los hombres no puedan ofrecer una visión feminista, sino que hay una representación femenina de autoras o editoras más baja–, excepto el *Manual de literatura española* de Cénlit, en el que Milagros Rodríguez aparece como coautora, justo en el que se hacía una llamada de atención sobre la no discriminación por sexos, además de *Las épocas de la literatura española*, y el caso de Iris M. Zavala, que coordina el suplemento de *Historia y crítica de la literatura española*.

Por otro lado, en casi todos los manuales hemos podido advertir una necesidad de resaltar el femenino como género marcado con el artículo “la”, que antecede a las autoras, posiblemente como una forma de sexismo para diferenciarlas de la escritura masculina, que cuenta con más probabilidades de incluirse en el canon, frente a la escritura femenina, más asociada a la sentimentalidad y al ocio que al afán artístico.

En la actualidad, su figura ha sido reivindicada, sobre todo, a partir del Bicentenario de su nacimiento en 2014, a partir del que se han establecido redes para homenajear a la artista cubana. Se prepararon para ello documentales, congresos de investigación, cursos, rutas literarias, recitales poéticos, premios de poesía con su nombre, etc. movidos por instituciones académicas, locales, culturales, asociaciones y otros organismos, además de ampliarse el número de estudios y de ediciones de su obra, que han logrado recordar la producción de la autora romántica y han visibilizado su trabajo, aunque creemos que este esfuerzo fue un tanto espontáneo y quedó relegado al año de celebración sin una continuación fructífera. Por ello, Gertrudis Gómez de Avellaneda está más cerca de la inclusión total en el canon literario vigente, pero aún no lo suficientemente reconocida para poder igualarse a otros autores masculinos del siglo XIX cuyas letras han trascendido en la historia literaria en lengua española.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Cecilio (2010): *Historia de la literatura española*, Vol. 5: Hacia una literatura nacional (1800-1900), Crítica, Barcelona.
- Arriaga, Mercedes (2005): ““Pido la palabra para amar”: Gertrudis Gómez de Avellaneda”, en *Palabra de mujer*, Instituto Andaluz de la Mujer, España.
- Fernández, Teodosio (1993): “Gertrudis Gómez de Avellaneda en Madrid”, *Anales de literatura hispanoamericana*, Vol. N° 22, (115-126).
- Fitzmaurice-Kelly, James (1916): *Historia de la literatura española*, Victoriano Suárez, Madrid.
- García de la Concha, Víctor (1997): *Historia de la literatura española*, Vol. 8: siglo XIX (I), Espasa Calpe, Madrid.
- Hurtado, Juan; de la Serna, Juan; González, Ángel (1932/ 43): *Historia de la literatura española*, Saeta, Madrid.
- Madrigal, Luis Íñigo (1987): *Historia de la literatura española*, Cátedra, Madrid.
- Oviedo, José Miguel (2005): *Historia de la literatura hispanoamericana*, Vol. 2: Del Romanticismo al Modernismo, Alianza, Madrid.
- Pedraza, Felipe; Rodríguez, Milagros (1982): *Manual de literatura española*, Cénlit, Navarra.

Pedraza, Felipe; Rodríguez, Milagros (1997): *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona.

Rico, Francisco (1994): *Historia y crítica de la literatura española*, Vol. 1, Tomo 2: Romanticismo y Realismo: primer suplemento, Crítica, Barcelona.

Valbuena, Ángel (1937): *Historia de la literatura española*, Gustavo Gili, Barcelona.